



INFORMACIÓN RESPECTO HECHOS RELEVANTES

Barcelona, 22 de marzo de 2011

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección de Mercados Secundarios

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante:

Los acuerdos adoptados en el último Consejo de Administración de Inverpyme SCR de Régimen Común, S.A. se indican a continuación:

- Formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010.

- Convocar la celebración de Junta General Ordinaria para el día 29 de junio de 2011 a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente 30 de junio, en segunda convocatoria, en la Sala de Actos de la planta baja de la calle Pedro i Pons, 6-8 de Barcelona.